

Guatemala, 28 de febrero del 2013

Licenciado José Miguel de la Vega
Viceministro Ministerio de Energía y Minas
Área Minería e Hidrocarburos
Su Despacho

Estimado Lic. de la Vega:

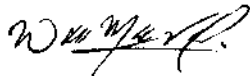
En cumplimiento a la cláusula octava del contrato de los Servicios Técnicos; numero AC-25-2013, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, me permito presentar a usted **mi informe parcial** sobre las actividades llevadas a cabo durante el **período del 01 al 28 de febrero** del año en curso, detallo a continuación un resumen de actividades.

Actividades

- Realización del pedido a bodega,
- Comisiones para la obtención de gases y otros suministros,
- Elaboración Limpieza a las duchas de emergencia,
- Revisión de apagado de equipos y orden del laboratorio
- en la hora de salida,
- Ingreso de muestras al laboratorio,
- Manejo y control de los suministros de la bodega de cristalería,
- Elaboración y revisión de listado de eliminación de muestras,
- Elaboración de listado de posible equipo de baja.

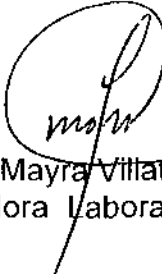
Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,

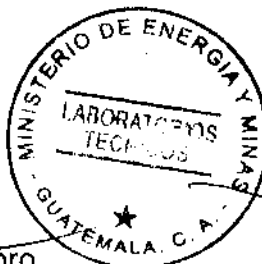


William Vilella Flores

Vo. Bo.



Ing. Mayra Villatoro
Coordinadora Laboratorio Técnico



Vo. Bo.



Lic. José Miguel De La Vega
Viceministro de Minería e Hidrocarburos

